



le dijo que era una mujer la que llevaba la carne, tanto determinaciones, no habiendo podido averiguar donde se encontraba, ni ninguna otra cosa, invitando a dicho H. Oficio a que hiciera constar en el escrito cuanto quisiera, para resolver lo procedente.

Yo.  
El Sr. Lopez Gomez rectifico, mostrando su extrañera de que no se haya dado parte oficial; constando que el Guardia con un dependiente de Zarín lo dijo, y el Jefe ó no sabe quien, le dijo que la llevaran, devolviendo una peseta por su importe, lo que merece muy correctivo.

Yo.  
El Sr. Alcalde dice que no ha podido tomar providencia alguna, tal y como se presentaba el asunto, y de ahí el objeto del escrito sobre el que resolverá.

Se terminó el incidente.

Fallecimiento del médico del 4º distrito y nombramiento interino.  
El Sr. Presidente da cuenta del fallecimiento de D. Antonio García Aldeguer, Médico municipal del cuarto distrito rural, de una inesperada desgracia, y para no dejar tan importante servicio desamparado ni un momento, ha nombrado interinamente para prestarlo, a D. José María Montesinos Horcilla, tocando al Ayuntamiento resolver. Y éste acuerda confirmar con el carácter de interino dicho nombramiento, con el haber anual de ochocientas pesetas.

Declaración del Sr. Lopez Gomez sobre que se declara nulo un acuerdo relativo a la venta de una carreta de la Plaza.  
El Sr. Lopez Gomez dice, que en la sesión pasadas junio desaparecido un asunto para todos, extraordinario de que el Presidente de la Comisión de Mercados no tuviera presente, al informarlo, un acuerdo de doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, tomado a ses-